

## DIARIO DE

## MENORCA

DEL JUEVES

23 DE JUNIO

DE

1814.



\* SAN JUAN PRESBITERO.



*Continua el parte inserto en el diario de ayer.*

La nuestra ha sido la del capitán graduado de dragones de Puebla Don Felipe Guizaraotegni, y del teniente de dragones de Tulancingo Don Pedro del Valle, heridos; el primero murió de resultas de la herida; 4 soldados muertos, 2 del batallón ligero, uno de voluntarios de Celaya y otro de patriotas de Valladolid; 22 cabos y soldados heridos, 3 del batallón de la Corona, 6 del ligero de México, 3 dragones de Puebla, 4 idem de Tulancingo, 2 de Michoacan, uno de S. Luis y 3 de Celaya, de los que han muerto algunos.

Debo recomendar particularmente à V. E. los comandantes de todas las garitas y sargento mayor de esta plaza D. Manuel Gallegos por lo bien que han desempeñado sus deberes, y con singularidad al sargento mayor del batallón ligero de México D. Ignacio del Corral, y al de igual clase comandante de los esquadrones de Tulancingo D. Antonio Larragoyti, que logró en la segunda salida de esta ciudad arrollar al enemigo con la caballería que tenia à sus órdenes.

Me son tambien de la mayor consideracion el

teniente coronel D. Pedro Antoneli, comandante del ligero de México, por los pronto auxilios que dió à su sargento mayor, y haber contribuido à desalojar al enemigo del fortin que ocupó en el primer avance. Tambien debo hacer justicia al capitán del batallon ligero D. Hilario Diaz, y teniente del mismo D. Francisco Olmedo, al primero por haber resistido con muy pocas fuerzas à los rebeldes, hallándose guarneciendo el indicado fortin por concluir, y el segundo por haber salido à observar la fuerza de aquellos con quatro dragones, dando al comandante del Zapote los avisos más oportunos, sin olvidar al vigia de la torre patriota Don Juan Rabago, que con la mayor exactitud hizo lo mismo conmigo: como tambien al Bachiller D. Ramon de Echeveste, del oratorio de San Felipe Neri de México, y capellan del batallon ligero de México, que se distinguió en la citada accion del Zapote, avanzando con la caballería sobre los rebeldes, y exhortando à la tropa; y finalmente à toda la oficialidad y tropa de esta guarnicion, pues generalmente manifestaron su decidido valor y entusiasmo.

Los esfuerzos hechos por dicha guarnicion, que con la mayor bizarría logró antes de recibir auxilio alguno arrollar al enemigo con unas fuerzas tan diminutas, me obligan à solicitar de V. E. un premio ò distintivo general para toda ella, comprendiéndose en él los patriótas de artillería y urbanos de infantería y caballería de esta ciudad y comandantes de sus cortaduras interiores.

De las tropas de esta guarnicion solo se hallaron en la accion del dia 24 los cuerpos de S. Carlos, S. Luís y Puebla, los dos primeros à las órdenes del teniente coronel graduado D. Juan Pesquera, y el tercero al de igual clase D. Estéban Munuera.

Toda la caballería de esta plaza se incorporó

en las dos columnas con que se persiguió al enemigo, y la infantería quedó cubriendo los puntos de ella el 25, y à mi se me dió el mando de la infantería de todos los cuerpos que compone el ejército del Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano, con la que avancé hasta cerca de Atécuaro, à retaguardia de la caballería que iba al mando del Sr. coronel Don Agustin de Iturbide, y me retiré de este punto quando se me dió orden para ello, sin haber ocurrido novedad.

Dios guarde à V. E. muchos años. Valladolid y enero 15 de 1814. = Excmo. Sr. = Domingo Landazury. = Excmo. Sr. virey D. Félix Calleja. (Se continuará.)

NOTICIAS DEL PAÍS.

Mahon 22 de Junio de 1814.

El Sr. Ministro principal de Hacienda y Guerra ha dirigido à la oficina de este periodico el siguiente manifiesto que ha recibido de Valencia el que de su orden se comunica al público, para que se covença del apocrifo fundamento con que ha circulado en esta isla la voz de que en aquella capital havia cesado la contribucion directa:

MANIFIESTO AL PÚBLICO.

El Ayuntamiento de esta capital, que siempre ha manifestado sus operaciones y sentimientos con toda la franqueza que dignamente ha merecido y merece este leal y generoso vecindario, hoy se ve en la dura precision de anunciarle que los pedidos del Excmo. Sr. general en gefe del segundo ejército, del Sr. Intendente del mismo, y del de ejército de esta provincia, son muy repetidos; y las necesidades se multiplican enormemente, hallándose apurada la Tesorería, y sin medios para poder atender al

mantenimiento del ejército.

El Ayuntamiento se halla por última vez conminado con multas, y se le hace responsable de las resultas fatales que amenazan al ejército si no se le socorre, depositando para ello inmediatamente en Tesorería toda la cantidad que se debe de la contribucion por el anticipo del primer tercio.

Espera este Ayuntamiento que la prudencia y lealtad tan acendrada de los heroicos habitantes de esta capital, conociendo tan urgentisima necesidad, acudiran al momento, sin que sea preciso adoptar providencia alguna, à depositar en poder de los Recaudadores de sus respectivos barrios las cantidades que les están señaladas por dicha contribucion. = Valencia 10 de mayo de 1814. = De acuerdo del I. Ayuntamiento: = Ramon Vives, Secretario.

**Avisos:** El que quisiera fletar el bou español la Esperanza, su patron Francisco Ballesta, sea por Cataluña ó Belcayre, acuda por las condiciones à dicho patron à su bordo frente el almacén del Sr. Martinez, ó à D. Juan Joel, calle de la Arravaleta núm. 20.

El dueño de la casa núm. 96 de la calle del Castillo tiene que comunicar un asunto à D. Anastasio Alibranti capitan del bergantin la Virgen del Carmen y los 2 Constantes, à cuyo efecto acudirá el interesado en la misma casa.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

Para Palma la jávega del patron Juan Carlos Costa, con trigo, y varios géneros. Para Marcella la polacra del pat. Juan Arbona con fierro.

**EMBARCACIONES ENTRADAS.**

De Cetta la polacra del pat. Antonio Victori en lastre.

Con las licencias necesarias.

**Manon:** Imprenta de la viuda é hijos de Fabregues.

2201

08

757

996

001

998

081

9701